

Características de las familias adoptivas que facilitan la adaptación y consideraciones sobre los aspectos facilitadores de la integración

Sergi Corbella Santomà y Antonia M. Gómez Hinojosa
Universitat Ramon Llull, FPCEE Blanquerna, Departament de Psicologia

Resumen

El presente artículo realiza un recorrido por las características previas de las familias adoptantes y los aspectos que facilitan la integración del menor. Dicho recorrido se realiza desde una perspectiva global e integradora. En primer lugar nos centraremos en la construcción de la identidad para poner de relieve aquellos aspectos de vital importancia que inciden en una adaptación sana y completa de la familia adoptiva. Posteriormente comentaremos las características previas necesarias de cara a la adaptación posterior de la familia adoptiva. Estas características responderán al equilibrio emocional y psicológico de la familia que desea adoptar, la calidad de la relación conyugal y las motivaciones y expectativas derivadas de un factor específico como es la infertilidad.

Palabras clave: Familias adoptivas, integración, equilibrio emocional.

Autor/a de correspondència:

Sergi Corbella

FPCEE Blanquerna

Barcelona

sergics@blanquerna.url.edu

Introducción

Muchas son las variables que influyen directamente sobre la posterior adaptación de la familia adoptiva, tanto para los niños como para las familias. Existe una gran variabilidad de teorías y factores que surgen de la investigación y la práctica profesional para dar explicación a la necesidad de desarrollar o potenciar una serie de características para una mejor adaptación familiar. Estas teorías estudian la historia del menor, las familias junto con sus dinámicas motivacionales y relacionales, y el proceso de adopción en sus fases preadoptiva, adoptiva y postadoptiva (Berástegui, 2005). Incluso se añade la relevancia de la formación de los padres que van a adoptar. Según Barth, Berry, Yoshikami, Goodfield, y Carson (1988) la formación previa de los solicitantes de adopción es una variable que se halla totalmente implicada en la posterior adaptación. Este aspecto deriva en que las familias con poca preparación tendrán mayor riesgo de inadaptación aunque adopten niños de bajo riesgo.

Nuestra pretensión es enfocar el presente artículo desde una concepción global y valorar algunas de las características previas que incidirán en una buena adaptación en la familia adoptiva. Dicha concepción combina teorías de distintos ámbitos de la psicología que ayudan a tener una visión lo más holística posible de algunos de los factores importantes que facilitan la adaptación de la familia adoptiva. Estos factores o variables se contextualizan en la fase preadoptiva de la familia, aunque deberían conformarse como características a tener en cuenta en las fases posteriores, es decir, la adoptiva y la postadoptiva.

1. Variables que influyen en la adaptación de las familias adoptivas.

Construcción de la "identidad" y equilibrio emocional familiar

Según Millon (2000), desde su nacimiento, la persona ocupa un espacio en el contexto que la acoge e interacciona con ella. En esta interacción ya se muestran diferentes posicionamientos del niño que influyen sobre las conductas de las personas con quienes interaccionan (especialmente durante los primeros meses). En los primeros años, la interacción del niño con el entorno le permite desarrollar o no la confianza con las otras personas, en función de la configuración de la representación del mundo como dominada por la seguridad, estabilidad y placer o por la incertidumbre, inestabilidad y dolor.

El niño pasa por la fase evolutiva de “existencia” donde se ponen a prueba las funciones de supervivencia relacionadas con (a) la potenciación de la vida o (b) la preservación de la vida. Entendiendo la “potenciación de la vida” como la tendencia de los individuos hacia la fuente de placer y una mejor calidad de vida y la “preservación de la vida”, como la tendencia contra acciones que disminuyen la calidad de vida o incluso ponen en peligro la propia existencia. La fase evolutiva de la “existencia” influye en el desarrollo de la confianza en los demás. Entendemos la adquisición de la confianza adaptativa personal como el proceso experiencial del niño al interactuar con su entorno que le permite desarrollar habilidades sociales y relacionales satisfactorias (Corbella, Pacheco y Gómez, 2006). En los primeros meses/años de vida se empieza el proceso en el que se puede facilitar o dificultar que el niño se conciba con la capacidad de intervenir en su entorno relacional o de alterarlo. Millon (2000) plantea las funciones de supervivencia de (a) la acomodación ecológica y (b) la modificación ecológica.

De acuerdo con nuestra concepción planteamos que la experiencia relacional del niño durante los primeros años influye notoriamente en el desarrollo de las habilidades propias de la teoría de la mente y de la habilidad del niño de adaptarse y/o influir en su entorno así como en la construcción de su propia identidad como agente activo capaz de intervenir y alterar su propio entorno (Corbella, Pacheco y Gómez, 2006). Se va constituyendo la identidad y el autoconcepto a partir de la experiencia relacional fuertemente influida por si se ha facilitado el desarrollo de la confianza adaptativa del niño.

En este sentido, los cuidadores ejercen una función mediadora entre el niño y el entorno. Según el protagonismo del niño en la interacción con su entorno y la mediación recibida se propiciará (a) un equilibrio entre diferentes posicionamientos de adaptación o se potenciará (b) un posicionamiento de adaptación pasivo del niño al entorno o (c) un posicionamiento de adaptación activo.

Desde el punto de vista de nuestro planteamiento teórico entendemos que a menudo la figura mediadora en el periodo de institucionalización del niño (personal del orfanato) propicia un posicionamiento de adaptación pasivo en el niño o una acomodación ecológica según Millon (2000). Del mismo modo, la ausencia o deficiencia de estimulación debida a la interacción entre adulto y niño puede dificultar el desarrollo de las habilidades propias de la teoría de la mente. Llegando a que un posicionamiento de adaptación pasivo y una reducida teoría de la mente se retroalimenten mutuamente y puedan dificultar el proceso de integración a la familia adoptiva

y/o influir en la funcionalidad de las interacciones del niño con los demás (Corbella, Pacheco y Gómez, 2006).

Los padres adoptivos frecuentemente tienen que ayudar al niño a descubrir nuevos posicionamientos de relación y de adaptación para facilitar la confianza personal y la confianza en los demás.

En base a las características previas a la adopción nos centraremos en el tipo de familia de dos miembros de orientación heterosexual. Cabe señalar que el estudio y análisis que en el presente artículo realizamos es también extrapolable a familias monoparentales y parejas homosexuales. En este sentido, las características previas a la adopción que facilitarán la adaptación nos llevan al concepto de identidad y a la influencia en su construcción.

Locke y Hume describieron la identidad como la relación que establece la memoria entre las impresiones continuamente cambiantes, y entre el presente y el pasado. Por eso enfatizan el aspecto dinámico del proceso de construcción de la identidad, al afirmar que no es un dato sino una construcción de la memoria. La aportación de Locke y Hume permite destacar dos de los aspectos más relevantes de la construcción de la identidad como que es un proceso dinámico y que están muy implicadas las funciones cognitivas como la memoria. La construcción de la identidad se fundamenta en la interacción con los demás, o mejor dicho, con la historia relacional del individuo así como en el significado atribuido a la experiencia del individuo. La familia y la red social tienen un papel regulador crucial en el proceso de atribuir significados y en la construcción de la identidad (no sólo la identidad individual, sino la identidad familiar, social y grupal). En síntesis, podríamos considerar como aspectos relevantes de la construcción de la identidad:

1. El proceso dinámico (por lo que sería preferible hablar de construcción y reconstrucción de la identidad).
2. La implicación de la memoria.
3. Se fundamenta en la interacción (historia relacional).
4. Basada en el significado atribuido a la experiencia.
5. Preguntas y recursos de respuesta diferentes, según el momento del desarrollo evolutivo.
6. La importancia de la red social y familiar: identidad social y familiar.

Las experiencias vividas y el significado atribuido a ellas tienen un papel esencial en el proceso de construcción de la identidad de cualquier persona. A menudo se ha comentado la importancia de la construcción de la identidad de los niños/as adoptados/as, pero está claro que resulta relevante para todas las personas con independencia de su forma de filiación. El aspecto que resulta más destacable es el de las experiencias vividas y este hecho requiere un paso previo que reside en tener una serie de características previas para que posteriormente se dé una adaptación adecuada de la familia adoptiva.

En primer lugar debemos tener claro que una característica facilitadora de la adaptación de la familia adoptiva es el equilibrio psicológico de los padres adoptivos. Golombok (2006) señala que el hecho de vivir con un padre o una madre que sufre un trastorno psíquico tiene implicaciones negativas sobre el bienestar psicológico de los hijos. Evidentemente, que uno de los padres, o incluso ambos, sufra desequilibrio emocional dificultará la adaptación de la familia adoptiva.

Weissman (1997) observó en su investigación que los hijos que tenían padres deprimidos presentaban el triple de probabilidades de que se les diagnosticara un trastorno mental. El riesgo se incrementaba en el caso de que fueran ambos padres quienes sufrieran un trastorno mental. También se señalaba que este hecho generaba consecuentemente problemas en el área laboral, en el matrimonio y en la vida familiar.

Golombok (2006) especifica que el estar deprimido merma la capacidad de ser un padre o una madre eficaz. La depresión interferiría tanto en el control como en la disciplina que los padres ejercen con sus hijos. La depresión también interfiere en la disponibilidad y la receptividad emocional, poniendo así en peligro el apego seguro con los hijos. Si bien este hecho se contextualiza en la filiación biológica, debemos tener en cuenta que la filiación adoptiva presenta de por sí una serie de características especiales que añade dificultades a la estabilidad emocional de padres que sufran un trastorno depresivo.

Evidentemente, la estabilidad emocional y el equilibrio psicológico de los padres no sólo comprende la depresión. También añadimos que, en casos más graves, como en el trastorno mental severo, producirán un ambiente inadecuado para la adaptación familiar y social del niño/a adoptivo. Aunque según Golombok (2006) tener un padre o una madre que sufra trastorno esquizofrénico no es necesariamente peor que tener un padre o una madre con trastorno depresivo.

Por otro lado, el funcionamiento adecuado de una familia reside en la flexibilidad o la complementariedad de rol, es decir, en que los miembros de la familia estén complementados en sus funciones y éstas no se desarrollen de forma rígida. Las estrategias disfuncionales de rigidez y resistencia ante situaciones de cambio provocan una cronificación de los conflictos, haciendo que surjan síntomas que ponen en riesgo la salud y el equilibrio psicológico de sus miembros (Satir, 1985). Pero la funcionalidad familiar no es estable y fija, sino que se va reajustando constantemente. De este modo, la principal característica que debería contemplarse en una familia funcional sería suscitar un desarrollo favorable para cada uno de sus miembros. Esta característica estaría promovida por la tenencia de unas jerarquías claras, roles definidos, una comunicación abierta y explícita y una adecuada capacidad de adaptación al cambio (Herrera, 1997).

Calidad del vínculo en la pareja

Otra de las características facilitadoras de la adaptación de la familia adoptiva es el vínculo existente en la pareja. Es decir, la calidad de las relaciones entre los futuros padres adoptivos facilitará la seguridad emocional de los hijos y por ende la relación de los padres adoptivos con sus hijos de la cual hablaremos más adelante.

La relación entre el conflicto conyugal y los problemas psicológicos de los hijos tiene amplia evidencia en los estudios realizados al respecto (Golombok, 2006). Los aspectos destacados en la disfuncionalidad familiar serían la frecuencia de las discusiones y la hostilidad en la pareja. Si tenemos en cuenta específicamente el hecho adoptivo, todos los niños a mayor o menor edad, han sufrido una experiencia de abandono por parte de los adultos que deberían haber sido los más significativos para ellos. Dicha experiencia debe considerarse siempre en el proceso de integración y adaptación. Pero a este hecho, le debemos añadir que la incorporación de un niño a una familia adoptiva suele ser fuente de ansiedad y preocupación tanto para el propio niño como para los padres, obligándoles a desplegar todos los recursos y habilidades de las que dispongan (Mestre, Samper y Tur, 2003). Si la pareja está en conflicto dará lugar a problemas conductuales y emocionales en el niño, circunstancia que retroalimentará el mismo y consecuentemente, influirá de manera decisiva en la adaptación familiar.

L'Abate (1986, 1990) señala que las posibilidades de acomodación y de adaptación en las relaciones de pareja están en función de dos diferentes tipos de competencias o capacidades: la capacidad para amar y la capacidad para negociar. Ambas capacidades nos conducen a dos

cuestiones cruciales en las relaciones de pareja: la intimidad y el poder o control. Dentro de una interacción íntima deben darse tres condiciones: la existencia de una comunicación o revelación personal, una implicación positiva con el otro y un sentimiento de entendimiento y comprensión compartidos (Prager, 2000; Prager y Roberts, 2004).

Aunque la presencia de estos componentes, que explican la existencia de intimidad en la interacción, no especifica la calidad de la relación de la pareja. Esta calidad variará en función de la profundidad de aquello que se comparte, de la intensidad de la implicación en el encuentro y de la extensión del conocimiento y comprensión compartida (Prager y Roberts, 2004).

Por otro lado, Chelune, Robison y Krommor (1984) especifican que la calidad de la interacción en una relación de pareja estaría determinada por las siguientes cualidades básicas: (1) el conocimiento de los aspectos más profundos de cada uno, es decir, lo que sería necesario para sentirse mutuamente comprendidos, valorados y aceptados; (2) la mutualidad: que implicaría compartir lo que cada uno es y posee, así como compartir el poder y el control en la relación; (3) la interdependencia basada en el acuerdo respecto a la forma en que cada uno quiere depender del otro; (4) la confianza plena en la integridad, veracidad e intenciones del otro; (5) el compromiso, que implica querer y aceptar la continuidad de la relación, así como el hecho de actuar y comportarse de modo que se procure dicha continuidad; y por último, (6) la mutua preocupación y cuidados, que comporta el afecto y el cariño necesarios en cualquier relación íntima.

También destacamos el estilo de apego de las parejas que van a adoptar, ya que éste tendrá mucha influencia sobre la adaptación familiar posterior. Así, las personas que en su experiencia relacional han desarrollado una visión positiva acerca de sí mismas y de los otros, y han aprendido a confiar en sí mismos y en los otros, hallarán una mayor facilidad para intimar en las relaciones de pareja. Diferentes investigaciones han podido mostrarnos cómo el **estilo de apego seguro** se relaciona con una mayor intimidad, mayor confianza relacional, mayor facilidad para sentirse cómodos dependiendo de otro y permitiendo que el otro dependa de uno/a y menor preocupación o temor por el abandono o el rechazo (Levy y Davis, 1988; Simpson, 1990).

Las personas con **estilos ansiosos-ambivalentes** suelen preocuparse en exceso por la seguridad de la relación, sienten especial temor al abandono y el rechazo y tienden a mostrarse hipervigilantes con su pareja (Feeney y Noller, 1990).

Por último, las personas con estilos más **evitativos**, rechazantes o temerosos han experimentado con frecuencia a las figuras de apego como inaccesibles y tienden a tener una baja tolerancia a la intimidad. En consecuencia, estas personas fácilmente desactivan el sistema de apego como forma de minimizar la importancia de las necesidades de afiliación, o sienten demasiado temor y miedo al rechazo y al abandono como para desear implicarse demasiado en una relación (Bartholomew, 1990).

La calidad del vínculo en la pareja influirá en el apego seguro hacia sus hijos y consecuentemente en la adaptación familiar. La definición de Bowlby (1973) del sistema motivacional de apego fue: "cualquier forma de conducta que tiene como resultado que una persona obtenga o retenga la proximidad de otro individuo diferenciado y preferido, que suele concebirse como más fuerte y/o más sabio" (p. 292). Las funciones básicas de la figura de apego se pueden detallar en: (a) *mantenimiento de la proximidad*; (b) *base segura* desde la cual explorar el mundo; y (c) *refugio seguro* en el que buscar consuelo y seguridad ante el peligro o la amenaza. La disposición innata a buscar protección ante el peligro o la amenaza es regulada en cada momento por los *Modelos internos de funcionamiento* derivados de experiencias de apego concretas. Dichos modelos contienen *recuerdos, creencias, objetivos y estrategias* que tienen su origen en experiencias tempranas y que se organizan alrededor de la evaluación de (1) la receptividad y disponibilidad de la figura de apego, y (2) la probabilidad de que uno mismo provoque conductas de ayuda en los demás (Botella y Corbella, 2005).

Los bebés son incapaces de mantenerse en un estado de equilibrio a pesar de nacer con la capacidad para experimentar emociones profundas aunque indiferenciadas (ver figura 1). Al nacer carecen de lo necesario para regular la intensidad, frecuencia o duración de tales emociones (Schore, 2001). Para adquirir y mantener el equilibrio emocional, los bebés requieren de una relación consistente y comprometida con su figura de apego. Desde un punto de vista relacional, el apego es básicamente un sistema de sincronización comunicativa. La madre conecta con los estados internos del bebé y responde consecuentemente, cosa que mantiene y refuerza la conexión entre ambos. Este proceso de resonancia emocional contribuye al desarrollo cerebral y crea el fundamento para la negociación de todas las interacciones sociales futuras (Schore, 2001). La filiación adoptiva tiene unas características particulares que la diferencian en algunos aspectos de la filiación biológica. Uno de los estos aspectos de la filiación adoptiva es que la relación maternofilial (y paternofilial) compartida físicamente no empieza durante la gestación sino meses o años después del nacimiento del menor. El periodo vivido por parte del menor, pero no compartido con los padres adoptivos supone la aparición de un gran inte-

rrogante acerca de las experiencias (cuidados, atenciones, etcétera) vividas por el niño en ausencia de los padres adoptivos. Teniendo en cuenta esta característica de la filiación adoptiva se hace evidente la importancia que tiene que los padres sepan gestionar la información y la ausencia de información de la primera etapa del hijo adoptado así.



Figura 1. Apego

Los episodios estresantes que suponen la ruptura de la resonancia con la figura de apego primaria pueden ser breves y poco intensos (por ejemplo, momentáneas separaciones temporales) o intensos y crónicos (por ejemplo el maltrato o el abandono). De hecho, los episodios breves y pasajeros de disonancia (pérdida de la resonancia) no parecen tener consecuencias evolutivas especialmente graves siempre que se den en el seno de relaciones de apego seguro y vayan seguidos de la recuperación de la resonancia emocional. Parece que son la forma natural en que el niño aprende a autorregular sus estados de ánimo al internalizar la predicción de que la figura de apego primaria estará finalmente disponible y atenta. Sin embargo, las situaciones que implican una ruptura profunda y/o mantenida de las relaciones de apego disparan un proceso neurobiológico de consecuencias potencialmente tóxicas para el desarrollo del sistema nervioso del niño (Botella y Corbella, 2005).

Motivaciones y expectativas: en caso específico de infertilidad

La infertilidad no es una motivación común en todas las familias que adoptan, pero los estudios indican que es una importante fuente de estrés en la evolución hacia la parentalidad adoptiva (Brodzinsky, Lang y Smith, 1995; Palacios, 1998).

La infertilidad puede consolidar o bien introducir un conflicto en la pareja. Posteriormente al estudio facultativo y diagnóstico de infertilidad se suele producir una crisis en los miembros de la pareja. Esta crisis presenta sín-

tomas de tristeza, sentimiento de pérdida, recriminaciones mutuas y frustración. El proyecto de vida que se tenía en la pareja se desestabiliza y el futuro de la relación dependerá de cómo se resuelva el conflicto.

Es importante que la pareja acepte este hecho para iniciar la elaboración del duelo del hijo biológico antes de comenzar con los trámites de una adopción. Según Brodzinsky *et al.* (1995) la infertilidad produce descenso de la autoestima, distorsión de la imagen corporal, ansiedad, depresión, ruptura de la comunicación en la pareja, disminución la actividad sexual y sentimientos de culpa o resentimiento mutuo. Todos estos síntomas fueron tratados en los puntos anteriores del presente artículo donde se señalaba la importancia de cuidar el equilibrio psicológico y la calidad de la relación de pareja para potenciar una mejor adaptación en la futura familia adoptiva. El hecho de haber afrontado y resuelto la crisis que provocó el diagnóstico de infertilidad tendrá implicaciones positivas en el proceso de adaptación de la familia adoptiva.

Según Deacon (1997), la elaboración del duelo ante el diagnóstico de infertilidad supone alcanzar dos objetivos:

1. Diferenciar entre la incapacidad para concebir, la sexualidad y la competencia como padres, es decir, no se pone en duda la capacidad parental, sino que existe una serie de dificultades para llegar a la concepción.
2. Hacer el duelo por el hijo biológico. En el caso de escoger la adopción es imprescindible asumir este hecho, ya que la adopción presenta una serie de características especiales que requieren equilibrio emocional de la pareja y expectativas realistas de la filiación adoptiva.

Según Brodzinsky *et al.* (1995) no haber elaborado el duelo por la paternidad biológica se relaciona directamente con expectativas poco realistas acerca del comportamiento afectivo y social del menor, con la confianza y la seguridad en la unidad familiar y consecuentemente con la adaptación de la familia adoptiva.

2. Discusión y propuestas de interacción

La adopción comporta una serie de retos y tareas específicas que son una importante fuente de estrés adicional o de dificultad (Berástegui, 2005). Este hecho supone tener una serie de características previas que faciliten la posterior adaptación de la familia adoptiva. Antes de llegar a su nuevo hogar, los niños adoptados han vivido habitualmente situaciones de abandono, pérdida, trauma, privación emocional, deficiencia nutricional, poca

atención médica, una muy limitada interacción con adultos y en no pocos casos maltratos físicos y/o psicológicos. Sufrir alguna/s de estas situaciones va configurando unas particularidades individuales que deben ser tenidas en cuenta por los padres para entender muchas de las acciones del niño.

Estas circunstancias son lo suficientemente importantes como para que la familia se prepare psicológicamente y resuelva conflictos, si se presentan. En este sentido, esta preparación previa o reflexión sobre las características de la familia permitirán pronosticar una mejor atención a la interacción entre el niño y los padres para su adaptación mutua.

Moreno (2005) planteó un tipo de intervención para los sujetos víctimas de maltrato dirigida, entre otras cosas, a potenciar las conductas verbales y físicas positivas y a aumentar la frecuencia de las interacciones entre el niño y los padres. Todas las indicaciones propuestas por Moreno (2005) podrían ser aplicadas a las familias con un hijo/s adoptado/s. Teniendo presente que cada niño tiene unas experiencias y unas características personales a las que se deberán adaptar las pautas de interacción, se plantean a continuación algunas sugerencias recomendadas para la interacción entre el niño y sus padres, basados en el trabajo clínico con familias (o adultos de referencia).

Los puntos que siguen son recomendaciones para cualquier sistema parental o subsistema cuidador-cuidado (con menores), pero resulta especialmente indicado para sistemas familiares con niños adoptados o en acogida, ya que éstos requieren una atención especial debido a las carencias emocionales y de estimulación durante su estancia en los orfanatos o casas de acogida (Corbella, 2008):

1. **Reaccionar a las llamadas de atención.** Cuando un niño ha pasado reiteradamente por la experiencia de que el entorno no reaccione a su lloro o gritos se ve dificultado el aprendizaje del mecanismo de llamada de atención. Uno de los primeros objetivos desde que el hijo llega al nuevo hogar es el de fomentar una relación de seguridad entre el niño y los padres por lo que será muy conveniente que los padres estén atentos a los comportamientos funcionales susceptibles de ser interpretados como llamadas de atención y reaccionen de manera contingente para evidenciar al niño su habilidad de influir en su entorno. Esta estrategia en una fase inicial permite trabajar el fomento de un posicionamiento de adaptación activo que, a medida que el niño va estableciendo una relación de seguridad con sus padres, debe regularse para conseguir un posicionamiento de adaptación equilibrado.

2. ***Comprender las conductas del niño.*** Muchas conductas que eran funcionales, y gracias a las cuales el niño sobrevivió en el contexto previo a la adopción, pueden no ajustarse ni considerarse funcionales o adecuadas en el nuevo hogar. Por este motivo resulta de ayuda para la adaptación del niño en el periodo inicial que los padres encuentren respuestas a preguntas del comportamiento del niño al relacionarlo con las posibles experiencias previas del niño. Por ejemplo, la voracidad alimentaria e incluso la conducta de almacenar comida es habitual en fases iniciales de adaptación y resulta de ayuda reflexionar sobre las experiencias del niño en el periodo anterior a la llegada al nuevo hogar y sobre la funcionalidad de la conducta problemática actual en el anterior contexto.
3. ***Expresar verbalmente estados mentales.*** Dotar de herramientas al niño que faciliten la comprensión de su entorno y faciliten la predictibilidad de los acontecimientos resulta de ayuda ansiolítica. Mostrar y verbalizar coherentemente los deseos, creencias, pensamientos, intuiciones y predicciones facilita la adquisición y comprensión de los estados mentales de los demás y fomenta por aprendizaje vicario que el niño también los exprese.
4. ***Mostrar interés por los estados mentales de los demás (hijo incluido).*** Siguiendo a partir del punto anterior, la toma de conciencia de la presencia de estados mentales en los demás que guían sus acciones facilita la predicción de situaciones y comportamientos de las personas. Hacer explícito el interés por los estados mentales de los demás facilita que el niño vaya elaborando de forma concreta y sin grandes ambigüedades la importancia de los estados mentales en uno mismo y en los demás para entender muchas interacciones humanas.
5. ***Demostrar afecto a los demás acompañado de expresión verbal del estado emocional.*** Anteriormente se ha comentado la importancia de expresar verbalmente los estados mentales, no menos relevante es la expresión física y verbal del estado emocional. Muchas manifestaciones emocionales varían según las culturas y países, por lo que se pone de manifiesto la conveniencia de expresar dichos estados emocionales acompañados de las palabras o comentarios que faciliten su interpretación y explicación de su emergencia (contingente a algún suceso previo). No debe confundirse con una exageración de los estados emocionales, sino que se trata simplemente de mostrar afecto y poner palabras a los estados emocionales para facilitar la comprensión del niño.

6. **Estimular la expresión verbal y no verbal del afecto del hijo.** Cuando los padres o adultos de referencia ponen en práctica el punto anterior, se da por mimetismo frecuentemente su reproducción en el niño. Preguntar, interesarse por los estados emocionales del niño y mostrar satisfacción ante su respuesta al compartir sus emociones facilita la dinámica relacional y la comprensión mutua. Como se ha comentado anteriormente, hay variables de personalidad que influyen en la expresión de emociones. No debe confundirse este punto con presionar al niño para que manifieste sus emociones, cosa que resultaría iatrogénico y altamente ansiógeno para el niño.
7. **Expresión verbal de la reflexión sobre la anticipación de la conducta del otro.** A partir de los puntos anteriores y con mayor nivel de complejidad se pone en práctica la habilidad de reflexionar sobre los estados mentales y emocionales de los demás y de uno mismo para facilitar la comprensión de la situación y facilitar también la anticipación de la conducta del otro. Dedicar tiempo a hablar y a reflexionar acerca de lo comentado con el niño fomenta muchas de las habilidades cognitivas.
8. **Fomentar la interacción cooperativa entre padres e hijo.** El juego con el niño propicia la ocurrencia de muchas situaciones propicias para la práctica de los puntos anteriores y, al mismo tiempo, supone la construcción de una experiencia relacional conjunta.
9. **Potenciar las conductas físicas y verbales adecuadas.** No por obvio dejamos de comentar la conveniencia de reforzar y enfatizar aquellas conductas positivas del niño.
10. **Encontrar el equilibrio entre flexibilidad y firmeza.** La comprensión, dedicación y estimulación no están reñidas con la firmeza a la hora de poner límites a las conductas del menor. Las características de los niños adoptados hace necesario el esfuerzo de los padres en la atención (especialmente en los periodos iniciales de adaptación) a las conductas y los estados mentales del niño para entender y actuar con flexibilidad de forma adecuada y cubrir las necesidades del niño.

Los puntos comentados no pretenden dar respuesta a todas las situaciones que aparecen habitualmente en los niños adoptados ni dar respuesta a las dificultades del proceso de construcción de la identidad, sino que sugieren guías para la intervención psicológica de fomento de habilidades propias de la teoría de la mente a las familias con hijos adoptados. Las

interacciones basadas en el trabajo de las habilidades comentadas ayudan al niño a facilitar las interpretaciones de situaciones sociales y emocionales, aumentan la predictibilidad de situaciones interpersonales de modo que se derive una mayor autoconfianza y una mayor autorregulación emocional que le podrá ayudar a afrontar funcionalmente las dificultades y los periodos de cambio habituales a lo largo de la vida.

Los principios planteados son orientativos y requieren del asesoramiento de un psicólogo/pedagogo para su adaptación a cada caso en particular y para la formación específica a los padres, que facilite llevar a la práctica los principios anteriores de forma adecuada al caso en cuestión. Pero requieren como punto previo, presentar una serie de características previas en la familia adoptiva, mencionadas con anterioridad, que permitan el desarrollo adecuado de dichos principios.

REFERENCIAS

Barth, R., Berry, M., Yoshikami, R., Goodfield, R. & Carson. (1988): Predicting adoption disruption. *Social Work*, 33 (3), 227-233.

Bartholomew, K. (1990). Avoidance of intimacy: an attachment perspective. *Journal of Social and Personal Relationships*, 7, 147-178.

Berástegui, A. (2005). *La adaptación familiar en adopción internacional: Una muestra de adoptados mayores de tres años en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejo Económico y Social. Comunidad de Madrid.

Botella, L. & Corbella, S. (2005). Neurobiología de la Autorregulación Afectiva, Patrones de Apego y Compatibilidad en la Relación Terapeuta-Paciente. *Revista de Psicoterapia*, 61, 77-104.

Bowlby, J. (1973). *Separation: Anxiety & Anger*. London: Hogarth Press

Brodzinsky, D.M., Lang, R. & Smith, D.W. (1995). Parenting adopted children. En M. H. Bornstein (Ed), *Handbook of parenting vol. 3: Status and Social Conditions of parenting* (pp. 209-232). New Jersey: Lawrence Erlbaum Ass.

Chelune, G.J., Robison, J.T. & Krommor, M.J. (1984). A cognitive interactional model of intimate relationships. En V.J. Derlega (Ed.), *Communication Intimally and Close Relationships* (pp. 75-92). Orlando, FL: Academic Press.

Corbella, S. (2008). *Construcción de la identidad y propuestas de interacción entre padres e hijos en la adopción*. Documento no publicado.

Corbella, S., Pacheco, M. & Gómez, A. (2006). *Integración teórica sobre la adopción: Teoría del aprendizaje biosocial de Millon y Constructivismo relacional*. Presentación en el 1r Forum Internacional de Infancia y Familias. Barcelona, Junio.

Deacon, S.A. (1997). Intercountry adoption and the family life cycle. *The American Journal of Family Therapy*, 25(3), 245-260.

Feeney, J.A. & Noller, P. (1990). Attachment style as a predictor of adult romantic relationships. *Journal of Personal and Social Psychology*, 58, 281-291.

Golombok, S. (2006). *Modelos de familia ¿Qué es lo que de verdad cuenta?* Barcelona: Graó, Colección Familia y Educación.

Herrera, P. (1997). La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 13(6), 591-595.

L'Abate, L. (1986). *Systematic Family Therapy*. New York: Brunner Mazel.

L'Abate, L. (1990). *Building Family Competence. Strategies of primary and secondary prevention*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Levy, M.C. & Davis, K.E. (1988). Love styles and attachment styles compared: Their relations to each other and to various relationship characteristics. *Journal of Social and Personal Relationships*, 5, 439-471.

Mestre, V., Samper, P. & Tur, A. (2003). *Adaptación o conflictividad durante el proceso de adopción*. Valencia: Conselleria de Benestar Social.

Millon, T. (2000). Toward a new model of integrative psychotherapy: Psychosynergy. *Journal of Psychotherapy Integration*, 10 (1), 37-53.

Moreno, J.M. (2005). Estudio sobre las consecuencias del maltrato infantil en el desarrollo del lenguaje. *Anales de Psicología*, 21, 224-230.

Palacios, J. (1998). Familias adoptivas. En M.J. Rodrigo & J. Palacios (Eds), *Familia y desarrollo humano* (pp. 353-372). Madrid: Alianza Editorial.

Prager, K.J. (2000). Intimacy in Personal Relationships. En S. Hendrick and C. Hendrick (Eds.), *Close Relationships* (pp.220-230). Thousand Oaks, CA: Sage.

Prager, K.J. & Roberts, L. (2004). Deep Intimate Connection: Self and Intimacy in Couple Relationships. En D. Mashek & A. Aron (Eds.), *The Handbook on Closeness and Intimacy* (pp.170-784). Lawrence: Ehrlbaum.

Satir, V. (1985). *Psicoterapia familiar conjunta*. México, DF: Prensa Médica.

Schore, A.N. (2001). Effects of a secure attachment relationship on right brain development, affect regulation, and infant mental health. *Infant Mental Health Journal*, 22(1-2), 7-66.

Simpson, J.A. (1990). Influence of Attachment Style son Romantic Relationships. *Journal of Personal and Social Psychology*, 59, 971-980.

Weissman, M. M. (1997). Children of depressed parents: ten years later. *Archives of General Psychiatry*, 54 (10), 932-940.

Resum

El present article fa un recorregut per les característiques prèvies de les famílies adoptants i els aspectes que faciliten la integració del menor. Aquest recorregut es fa des d'una perspectiva global i integradora. En primer lloc ens centrarem en la construcció de la identitat per posar en relleu aquells aspectes de vital importància que incideixen en una adaptació sana i completa de la família adoptiva. Posteriorment comentarem les característiques prèvies necessàries de cara a l'adaptació posterior de la família adoptiva. Aquestes característiques respondran a l'equilibri emocional i psicològic de la família que desitja adoptar, la qualitat de la relació conjugal i les motivacions i expectatives derivades d'un factor específic com és la infertilitat.

Abstract

This article carries out a review of the previous characteristics of adoptive families and those aspects that facilitate the adopted minor's integration. This review is carried out from a global and integrating perspective. Firstly, we focus on the construction of identity to show those crucial aspects that have an influence on a healthy and complete adaptation of the adoptive family. Then, we observe the previous characteristics needed for the posterior adaptation of the adoptive family. These characteristics refer to the emotional and psychological balance of the family wishing to adopt, the quality of the couple relationship, and the motivations and expectations that derive from such specific a factor as infertility.